

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FEV 51314

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764069648303 que habilita desde FEV 50001 hasta FEV
70000. Vence 2026-04-26



Régimen Simple de Tributación
No somos Agentes de Retención en la Fuente

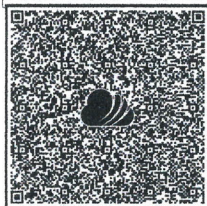
No somos Grandes Contribuyentes

WANBRIDGE SAS

NIT 900235069

CLIENTE				POR CONCEPTO DE							
MUNICIPIO DE YOPAL				ACTA PARCIAL No 2 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 1442 DEL 17 DE ABRIL 2024							
NIT		891855017 7									
DIRECCIÓN		CIUDAD							TELÉFONO		
DIAG 15 No 15 21		Yopal									
CORREO ELECTRÓNICO											
recepccionfacturas@yopal-casanare.gov.co											
FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO			
17/06/2024			17/06/2024		KELLY YOHANNA MUNAR PEDRAZA			Credito			
Item	Código	Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1	352	SERVICIO DE CONECTIVIDAD		1	Und.	44.537.790	19%	8.462.180	44.537.790		

Total líneas o ítems: 1



Valor en Letras

CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL
SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

SUBTOTAL	44.537.790
DESCUENTO	0
IVA	8.462.180
TOTAL DE LA OPERACIÓN	52.999.970
RETEFUENTE	0
RETEIVA	1.269.327
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	51.730.643

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC habilita Generalmente para la Provisión de Redes y/o servicios de Telecomunicaciones Mediante REGISTRO TIC No RTIC96000111.

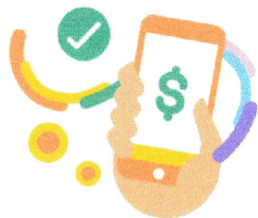
PAGUE EN NUESTRA RED DE RECAUDO USANDO EL
SIGUIENTE CONVENIO CON BANCOLOMBIA

CANALES DE COMUNICACIÓN

PBX:3503189816

Sede Trinidad: 3102405135
Sede Yopal: 3115781350

PARA NOSOTROS TÚ
ERES LO MÁS
IMPORTANTE



Importante los siguientes datos:

- ✓ CONVENIO No. 87686
- ✓ REFERENCIA: Indicar número de documento del titular de la línea

¡RECUERDE!
ENVIAR SOPORTE AL WHATSAPP



Trinidad: Calle 9 No 7 95 Barrio Palmeras
Yopal: Calle 30 No 16 bis 47 Barrio Villa Rocio
Teléfono 3102405135 - 3115781350

Correo Electrónico wanbridgesas@gmail.com